



Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

(3107) Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial

Orden de Compra Proveniente de:

LG-0129-2020 (REF.SP 045/2020-ISBM) "SUMINISTRO DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA PARA EL ISBM AÑO 2020"

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (GACI)

Dirección Institución: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica, San Salvador, El Salvador, Centro América

Lugar y Fecha: San Salvador, 01 de junio de 2020.

N° de orden de compra: 3
(OC REF.SP 067/2020-ISBM)

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:
JMTELCOM, JESUS MARTINEZ Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

NIT: [REDACTED]

Dirección del proveedor: [REDACTED]

ANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (USD\$)
1	Unidad	SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA: -CAMPO DE VISIÓN DE LA CÁMARA DE 120 GRADOS. -RESOLUCIÓN DE CAPTURA DE LA CÁMARA UHD DE 2160P (4K). -SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE ACTIVO Y ENCUADRE AUTOMÁTICO DE PERSONAS. -CÁMARA CON AL MENOS 5X DE ZOOM CON FUNCIÓN EPTZ. -RANGO DE ALCANCE DEL MICRÓFONO DE HASTA 3,5 M - CONTROL REMOTO INCLUIDO. -CONEXIÓN USB TIPO A, COMPATIBLE CON MICROSOFT WINDOWS. -CONTROL ACÚSTICO CON CANCELACIÓN DE RUIDO. -COMPATIBILIDAD CON LAS APLICACIONES: MICROSOFT TEAMS, SKYPE FOR BUSINESS, ZOOM Y CISCO WEBEX Y CON LA MAYORÍA DE PLATAFORMAS DE VÍDEO Y APLICACIONES QUE ADMITA CONTROLADORES DE AUDIO Y VÍDEO USB ESTÁNDARES. -INCLUIR MICRÓFONO DE EXPANSIÓN DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO. -INCLUIR CABLE USB DE AL MENOS 5 METROS PARA CONEXIÓN CON LA COMPUTADORA Y CABLE HDMI DE 7 METROS PARA CONECTAR LA COMPUTADORA Y TELEVISIÓN. -INCLUIR FUENTE DE PODER Y TODOS LOS CABLES NECESARIOS PARA DEJAR INSTALADO Y FUNCIONANDO EL SISTEMA. -GARANTÍA DE FABRICA POR UN AÑO.	\$ 1,609.37	\$ 1,609.37
			TOTAL US\$:	\$ 1,609.37

Total en letras:

MIL SEISCIENTOS NUEVE 37/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

LUGAR DE ENTREGA:

OFICINAS CENTRALES DEL ISBM, UBICADAS EN CALLE GUADALUPE NRO. 1346 Y 1349, COLONIA MEDICA, SAN SALVADOR.

FECHA DE ENTREGA:

3 DÍAS CALENDARIO COMO MÁXIMO CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO.

FORMA DE PAGO:

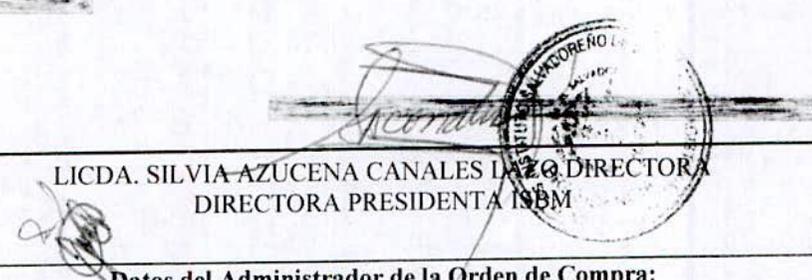
DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA: [REDACTED], NOMBRE DE CUENTA: [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]

DOCUMENTOS PARA PAGO:

FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, ORDEN DE COMPRA, ACTA DE RECEPCIÓN FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y ORDEN DE INICIO.

OBSERVACIONES:

EL PAGO SE REALIZARÁ 8 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE ENTREGA DE ACTA DE RECEPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO, EN ABONO A CUENTA, EN LA FACTURACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ REFLEJAR RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN # 12301-NEX-1745- 2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS


LICDA. SILVIA AZUCENA CANALES LAZO DIRECTORA
DIRECTORA PRESIDENTA ISBM

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Nombre:	Correo Electrónico :	Tel:
LUIS CARLOS RENE ALVAREZ HERNANDEZ	luis.alvarez@isbm.gob.sv	2239-9247